

Marcos Jesús García

mgarcia@mendoza-conicet.gob.ar

CONICET IMESC- IDEHESI. UNCuyo

**CONTROVERSIAS RESPECTO DEL PODER
ECONÓMICO CONCENTRADO: LOS GRUPOS
ECONÓMICOS Y LAS
TRANSNACIONALES COMO OBSTÁCULOS
PARA OTRO DESARROLLO EN ARGENTINA**

*RESTRICCIÓN ETERNA. EL PODER ECONÓMICO DURANTE EL KIRCHNERISMO
DE ALEJANDRO GAGGERO, MARTÍN SCHORR Y ANDRÉS WAINER. BUENOS
AIRES: FUTURO ANTERIOR Y REVISTA CRISIS (2014) 175 PP.*

Durante la “década” kirchnerista los cuadros gobernantes volvieron, como en la época dorada de la industrialización por sustitución de importaciones, a evocar a la burguesía nacional como potencial promotora de un proceso de desarrollo que permitiese romper los vínculos que, históricamente, han relegado a la economía argentina a una posición dependiente y subordinada en el concierto internacional.

En este libro Schorr, Gaggero y Wainer, a partir de una minuciosa investigación respaldada en sólidas argumentaciones y bases de datos, buscan problematizar este supuesto. Yendo más allá del discurso oficial, se enfocan en el desenvolvimiento concreto de las principales variables y de los agentes económicos en la posconvertibilidad. Lectura que intenta ser también política, ya que procura dilucidar los intereses y proyectos políticos de las distintas fracciones integrantes del capital concentrado en Argentina.

A este estudio lo estructura una hipótesis de



trabajo: desde los noventa hubo un proceso de concentración y centralización del capital que tuvo como vector dinamizador al capital extranjero. Esto conllevó una progresiva desnacionalización de la economía que marcó el retroceso de los grupos económicos locales, pilares del poder económico emergente posdictadura (Azpiazu, Daniel et al, 2004).

Para refutar o, en su defecto, convalidar este planteamiento los investigadores intentan demostrar si hubo una desaceleración de este proceso luego de la caída de la convertibilidad. Ruptura que defienden los intelectuales que hablan de un nuevo régimen de acumulación denominado “productivo con inclusión social”. En él jugarían un rol preponderante las firmas de capital local que dispondrían de interés por promover un “capitalismo nacional” cuyas características centrales serían un mercado interno en expansión y un empresariado nacional pujante interesado en abastecerlo, esta fracción del capital entraría en contradicción directa con el capital transnacional más enfocado en ser competitivo en los mercados externos.

Guiados por el propósito aludido, comienzan el análisis de la posconvertibilidad. En primer lugar, dejan en claro que su génesis histórica fue una de las crisis más importantes de la historia argentina que se da entre 1998-2002. Como resultado tiene lugar el colapso del régimen convertible, abrupta caída del producto, una crisis política y social prácticamente sin precedentes.

Posteriormente la economía argentina inició una etapa de fuerte expansión. Repunte posibilitado por un cambio en la dirección de la política económica, que tuvo como soporte la megadevaluación de la moneda. A ella le sucedió una caída significativa del salario real, luego revertida paulatinamente mediante incentivos varios al consumo interno. Esto, sumado a la protección brindada por el dólar alto, permitió la recuperación de los sectores productores de bienes, tanto en el mercado interno como el externo.

En líneas generales, se trató de un período en que los agregados macroeconómicos tuvieron desempeños positivos, los cimientos de esa evolución auspiciosa fueron los superávits gemelos –comercial y fiscal–, el proceso de desendeudamiento y la recuperación de los niveles de empleo. Bajo este nuevo contexto los autores identifican un cuadro de agentes ganadores y perdedores en la posconvertibilidad, entramado que puede contribuir a refutar algunos de los



lugares comunes en los que abrevia la intelectualidad orgánica.

Dicho cuadro busca esquematizar lo sucedido en el interior de la cúpula empresarial¹. Allí, constatan la consolidación del proceso de extranjerización que ha tenido lugar en el núcleo del poder económico del país. Contrapartida del retroceso de los grupos económicos locales que continuaron perdiendo participación relativa, a causa de la venta total o parcial de sus participaciones accionarias a capitales foráneos.

¹ Son las 200 mayores empresas de la economía argentina según ventas.

Solo aquellos grupos económicos locales que previamente alcanzaron niveles de competitividad lograron cierto grado de internacionalización y, por ende, competir en igualdad de condiciones con el capital internacional y mantener su importancia relativa. Entre ellos, contamos algunos productores de bienes intermedios de uso difundido como Techint o Madanes, y otros anclados en la producción de bienes industriales de origen agropecuario como Urquía, Mastellone o Arcor.

Después están los *holdings* que crecieron al amparo de las normativas y/o concesiones estatales. Así irrumpen dentro de la élite empresarial un puñado de conglomerados nacionales “nuevos” que aprovechan nichos de acumulación protegidos de la competencia extranjera vinculados a la obra pública, a los servicios o a los juegos de azar. Privilegiados por licitaciones o concesiones públicas, entre ellos, sobresalen grupos como Electroingeniería, Cartellone o Indalo.

En fin, la información relevada confirma la agudización del proceso de concentración y extranjerización de la economía. Como remarcan cada vez que pueden: ambos procesos fueron de la mano aunque con características diferentes según los períodos. Por lo que hay que separar entre la convertibilidad, en la que tuvo primacía una desnacionalización por desposesión o extensiva (venta de empresas nacionales al capital extranjero), en tanto, en la posconvertibilidad prevaleció una desnacionalización intensiva o en profundidad a partir del desempeño diferencial de las firmas (por ejemplo por productividad, escala, control de mercados oligopólicos, otros).

El avance del capital transnacional, posibilitado por la continuidad de buena parte del andamiaje normativo-institucional neoliberal (por ejemplo la ley de inversiones extranjeras, la de entidades financieras y la ratificación de los Tratados Bilaterales de Inversión²) significó el predominio

de una fracción del capital cuyo centro de decisión escapa a los límites territoriales de la nación. En general, estas empresas forman parte de grandes conglomerados que conservan sus actividades intensivas en conocimiento en los países centrales, lo que guarda efectos sobre la calidad del empleo que generan en nuestro país y sobre la dependencia de insumos del exterior. Además deciden sus inversiones en función de la evolución de sus negocios globales por lo son proclives a remitir, ante la falta de normativas que lo limiten, gran parte de sus utilidades al exterior.

Sin dudas son prácticas que han contribuido al recrudecimiento de la restricción externa en los últimos años. Comportamientos que, en definitiva, están en línea con la ausencia de cambio estructural de la matriz productiva local, entramado que los grupos económicos locales tampoco están dispuestos a modificar ya que cumplen funciones subsidiarias o, en el mejor de los casos, no contradictorias con las del capital extranjero cuya preeminencia ha ido en aumento. Esta convergencia de intereses tiene como eje la exitosa inserción exportadora de estas fracciones del capital, lo cual condice con su elevado superávit comercial contrastante con el déficit del resto de la economía. Tanto los “viejos” grupos económicos como las transnacionales son, vía exportaciones, los mayores proveedores de divisas de la economía argentina. Ello les otorga un enorme poder de veto sobre las políticas públicas. Capacidad de coacción que puede suscitar la claudicación gubernamental o la resistencia, pero si esta última no es acompañada por políticas industriales que modifiquen dicha situación estructural de privilegio, a la larga se impone el desgaste y posterior claudicación.

Si bien el panorama no es alentador, los investigadores reconocen el avance de un actor con indudable potencial transformador: el Estado nacional. Su injerencia en la economía fue un mecanismo de acción puesto en funcionamiento ante los inconvenientes del sector privado en la gestión de algunas de sus empresas. Este proceder fue usual en aquellos sectores proveedores de servicios públicos o esenciales y en otros productores de bienes estratégicos³. Fortalecer la injerencia del Estado⁴ en una dirección determinada, o sea propiciar su papel de planificador del desarrollo nacional es crucial para el futuro del país. Un proceder que contribuiría, sustancialmente, al quiebre definitivo de las herencias del largo proceso de desindustrialización que empezó en 1976,

² Leyes que nos remiten a la última dictadura militar. Mientras los TBI tienen su origen en el menemismo.

³ La recuperación de la administración de los activos de las AFJP permitió, a su vez, a la ANSES adquirir participación en muchas de las empresas en las que las administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones poseían acciones.

⁴ Aclaremos que, necesariamente, debe tratarse de un Estado que refleje correlaciones de fuerzas favorables al campo popular.



y de la extranjerización y concentración de la economía acentuada desde la década de los noventa.

Erigiéndose, así, en alternativa válida frente a la ausencia objetiva de una burguesía nacional⁵ preocupada por el mercado interno y por promover un perfil de especialización internacional alternativo que permita insertarse en las cadenas globales de valor (CGV) como eslabones y producciones asentadas en ventajas comparativas dinámicas, intensivas en tecnología y conocimiento. De este modo el país, en razón de esa fuerte intervención estatal, estaría en condiciones de captar mayor parte del excedente mundial. Esto, para crear mayor cantidad y calidad de empleo para los argentinos que permitan que la inclusión social rebase los límites impuestos por la actual política de subsidios y transferencias, cuyo alcance siempre es exiguo y su permanencia está sujeta a los vaivenes político-económicos.

⁵ A lo cual deberíamos agregar la debilidad política-económica del pequeño y mediano empresariado nacional, que lo volvería incapaz de hegemonizar un proceso de estas características.

Bibliografía

AZPIAZU, Daniel; BASUALDO, Eduardo, y KHAVISSE, Miguel (2004). *El nuevo poder económico en la Argentina de los ochenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2015

Fecha de aceptación: 22 de junio de 2015



